

“LXIV LEGISLATURA DE LA PARIDAD DE GÉNERO”

Ciudad de México, a 21 de diciembre de 2018.

**DIPUTADO MARIO DELGADO CARRILLO**  
Presidente de la Junta de Coordinación Política

Conferencia de prensa, tras concluir un encuentro con organizaciones civiles, del Palacio Legislativo de San Lázaro.

**DIPUTADO MARIO DELGADO CARRILLO.-** Gracias, buenas noches.

Para informarles sobre dos temas. Primero, tuvimos una reunión de la Junta de Coordinación Política, donde se hicieron diversas valoraciones sobre el dictamen de reforma constitucional para crear la Guardia Nacional y decidimos, llegamos al acuerdo de convocar, de pedirle a la Comisión Permanente, que convoque para un periodo ordinario de sesiones el próximo 16 de enero, con un punto único en la agenda que sería la discusión, análisis y votación de esta reforma constitucional.

Y de esta manera abrir, a ver, qué pasó...

Bueno, y les decía vamos a tener un periodo extraordinario el próximo 16 de enero, para el análisis, discusión y, en su caso, aprobación, de las reformas para la creación de la Guardia Nacional.

Ello también con la idea de abrir un espacio en el mes de enero para escuchar más voces, organizaciones, gobernadores, presidentes municipales, académicos, sobre este tema tan importante.

La motivación principal para posponer esta votación es que estamos en la búsqueda del consenso, sabemos que es un tema muy

relevante para nuestro país, es un planteamiento que hace el Presidente de la República, de modificar la Constitución, para tener una institución adecuada para poder enfrentar el fenómeno delictivo que vive nuestro país.

Sabemos de la urgencia de crear esta Guardia, pero también sabemos que vale la pena hacer el esfuerzo posible para generar un consenso en torno a este cambio constitucional que resulta muy trascendente para nuestro país.

Hay disposición de las distintas fuerzas políticas, por encontrar puntos de coincidencia, ustedes han sido testigos de que el proceso de dictaminación de esta reforma fue abierto, se escuchó a especialistas, se escucharon a organizaciones, a funcionarios y se fue cambiando el modelo inicial que se presentó aquí en la Cámara de Diputados.

Tenemos ahora un dictamen que atiende buena parte de las preocupaciones, como el hecho de que no sea un mando militar permanente, sino que en la estructura constitucional quede como un mando a cargo de la Secretaría de Seguridad; que pueda haber transitoriamente un mando militar en lo que se conforma esta Guardia Nacional; que haya contrapesos políticos a la Guardia directamente, en el Congreso, que tenga la capacidad, incluso, de disolverla; que haya mucha claridad en el ámbito de competencia de la actuación de la Guardia; que haya una coordinación con policías estatales y municipales; y que haya garantías de que la Guardia Nacional no podrá entrar en operaciones hasta que se tengan todos los instrumentos jurídicos adicionales: la Ley Orgánica de la propia Guardia y una ley para regular el uso de la fuerza, que nunca ha existido en nuestro país, y de esta manera dar certidumbre a la actuación de la Guardia Nacional y asegurarnos de que vaya a ser una institución eficaz para dar solución al problema de la delincuencia y la violencia que está sufriendo nuestro país.

Entonces, tenemos el acuerdo, vamos a un periodo extraordinario el 16 de enero, vamos a aprovechar los primeros días de enero, para hacer una convocatoria muy amplia y seguir escuchando opiniones.

Y segundo tema, bueno, ustedes fueron testigos también de que desde alrededor de las 6 de la mañana empezaron a llegar contingentes de distintas organizaciones.

Desde que ellos llegaron se estableció contacto con los líderes, para, como siempre lo hacemos en esta Cámara, abrir la Cámara y que entregaran sus propuestas, sus planteamientos.

Una comisión de ellos ingresó alrededor de las 10 de la mañana, ellos hicieron ahí algún planteamiento adicional, y tuvimos una reunión con integrantes de la Junta de Coordinación Política, estas organizaciones fueron la Central Independiente de Obreros Agrícolas y Campesinos, la CIOAC; la Coalición de Organizaciones Democráticas, Urbanas y Campesinas, CODUC; la Unión Nacional de Trabajadores Agrícolas, la UNTA; y el Movimiento Social por la Tierra.

Tuvimos un diálogo muy respetuoso, un intercambio de puntos de vista, nos manifestaron su preocupación por el presupuesto destinado para el campo; nos entregaron ellos una propuesta de lo que ellos consideran que debería modificarse en el Proyecto de Presupuesto de Egresos.

Hicimos el compromiso con ellos de revisar, de analizar su propuesta, de hacer nuestro mayor esfuerzo.

También platicamos con ellos cuál es la estrategia del nuevo Gobierno, también hacerlos muy conscientes de las restricciones presupuestales que tenemos por el enorme endeudamiento en el que está metido nuestro país, el gran esfuerzo que se tienen que hacer para pagar los intereses de la deuda, la presión de las pensiones, cumplir el compromiso de no aumentar impuestos, cumplir el compromiso de no incrementar el precio de los energéticos en términos reales, garantizar que nuestro país no se va a seguir endeudando, y al mismo tiempo financiar los nuevos programas sociales a partir de un proceso extraordinario del Gobierno en materia de austeridad.

Entonces, nos dejaron su propuesta la vamos a revisar, vamos a estar establecidos con ellos que vamos a estar en contacto permanente para informarles de cómo va evolucionando esta negociación del presupuesto y qué es lo que finalmente quedará de recursos para el campo.

Reconocer la actitud de las organizaciones que de manera muy civilizada y ordenada han venido a decirnos “diputados, ésta es nuestra propuesta en el tema del campo”.

Y como nos informaban, han tomado la decisión de retirarse ya a sus estados, hubo una gran disposición por parte de las organización y una gran comprensión por parte de ellos también de que nos permitieran la entrada libre a esta Cámara, ocurrió esto pues hace ya poco más de una hora, y así estará el día de mañana.

Estamos a sus órdenes.

PREGUNTA.- Gracias, diputado. Buenas noches.

Pues nada más si a groso modo nos puede decir cuánto es el recurso que estarían pidiendo para el campo y en cuánto se han comprometido ustedes a etiquetar o a rectificar esta reducción en el Presupuesto de Egresos y también saber si el Presupuesto de Egresos ya se tendría previsto una vez que salga en comisiones que se suba mañana al pleno o cómo estaría el calendario hasta estos momentos.

Gracias.

**DIPUTADO MARIO DELGADO CARRILLO.-** Son organizaciones que no dijeron “a ver, este es el análisis que nosotros hicimos del presupuesto para el campo”, y destacar que con estas organizaciones hay una gran coincidencia. Por ejemplo, ellos están a favor de que se impulsen las políticas para pequeños y medianos productores que les ayude a producir más alimentos, que aumente la productividad del campo, compartimos con ellos el objetivo de la soberanía alimentaria, compartimos con ellos también el que no se sigan destinando recursos a comercialización que termina siempre favoreciendo a los grandes productores.

Entonces, hubo una coincidencia en los objetivos con estas organizaciones, no vinieron a solicitar un monto, vinieron muy respetuosamente a entregarnos su diagnóstico de donde creen que falta inversión en el campo y bueno, vamos a hacer el mayor esfuerzo posible por atender estas demandas que, además, coincidimos con ellas.

PREGUNTA.- Lo del presupuesto.

**DIPUTADO MARIO DELGADO CARRILLO.-** Lo del presupuesto, no está el presidente de la Comisión, la Comisión va a tener reunión de su mesa directiva en unos cuantos momentos para definir la ruta de

aprobación, lo que estimamos es que mañana durante el día podamos tener un dictamen para iniciar su discusión mañana mismo o hasta el domingo muy temprano.

**Nuestro objetivo es que podamos terminar el domingo a más tardar.**

**PREGUNTA.-** Buenas noches diputados, buenas noches diputado presidente. Para preguntarle, insistir un poco en los temas que le comentaba mi compañera Vanessa a cerca de los recursos, ellos llegaron aquí, a nosotros nos estuvieron diciendo en algunas ocasiones que los entrevistamos, que precisamente venían por esos recursos que pedían, si no se tenía un aumento que por lo menos se quedara con el mismo presupuesto de 2018, si no les comentaron nada al respecto sobre algún monto en particular.

Una segunda preguntar tendría que ver con esto mismo a lo que se comprometieron ellos, ya nos dice que mañana las instalaciones van a estar con el acceso libre, que se comprometieron a ello ¿ustedes van a tomar algún tipo de resguardo al respecto por personal de la Cámara o van a pedir algún tipo de apoyo a las autoridades del gobierno capitalino.

Y por último preguntarle también a cerca de la sesión del día de mañana, cuál va a ser el sentido de la sesión, para qué tema van a estar llamando, qué tema es el que tienen pendiente cuando se pensaba que era el de Guardia Nacional y ya esto se va a pasar hasta enero, gracias.

**DIPUTADO MARIO DELGADO CARRILLO.-** Bueno, vamos a instalar sesión mañana, vamos a arrancar la sesión y vamos a declarar un receso para estar listos para recibir el dictamen del proyecto de presupuesto de egresos; es decir, mañana se citó a las 12, se va a instalar la sesión, se declara receso y vamos a estar en pausa esperando el dictamen del proyecto de presupuesto de egresos.

¿Qué vamos a hacer para el día de mañana? No vamos a tener ninguna medida extraordinaria, el personal de Cámara va a seguir trabajando de manera normal, tenemos coordinación también con el gobierno de la Ciudad de México, con la doctora Claudia Sheimbaum para facilitar sobre todo el tema de vialidades, las organizaciones, insisto, no vinieron por un monto, nos vinieron a entregar su diagnóstico del presupuesto para el campo, señalaron las coincidencias que hay en lo que ellos creen que el presupuesto para

el campo debe ir a donde más se necesita, impulsar la soberanía alimentaria, impulsar a los pequeños productores, impulsar que el campo pueda generar mayor valor agregado, que no se vayan ya los recursos a los grandes comercializadores, especuladores, a las grandes empresas.

Entonces ahí está el planteamiento que ellos hacen, muy sensato y dentro de la negociación del presupuesto, pues, va a ser por supuesto considerada su propuesta.

PREGUNTA.- Diputado, a mí me gustaría preguntarle respecto a la Guardia Nacional, cuál fue el acuerdo, me imagino con la oposición para poder lograr que se cambiara hasta enero esta discusión, luego de que hasta, donde tenemos entendido, Morena pretendía mañana mismo discutir y votar en el pleno, justamente este tema. Y bueno, ante lo ocurrido el día de hoy, pues causa un poco de suspicacia que justamente este acuerdo se haya dado, e inmediatamente se hayan liberado los accesos de parte de las organizaciones campesinas. Parte del acuerdo con la oposición, no fue éste: liberar los accesos. Y también pasar la Guardia Nacional para enero. Bueno, esa es la primera pregunta.

Y la segunda, respecto al presupuesto hay una bolsa de más de 23 mil millones de pesos que se tienen que repartir entre campesinos, educación ¿Les va a alcanzar para poder cubrir todas estas exigencias, solicitudes de parte de universidades, de campesinos y demás, o qué es lo que se va a hacer, y de dónde se va a sacar más dinero?

DIPUTADO MARIO DELGADO CARRILLO.- Bueno, primero no tiene nada que ver, son dos temas separados. No tiene nada que ver absolutamente la demanda que hicieron las organizaciones, que ellos estuvieran aquí de ser escuchados, de entregar su propuesta de análisis del presupuesto. No tiene nada que ver con el tema de la guardia.

¿Por qué decidimos posponerlo? Porque vemos que no hay grandes diferencias entre las distintas fuerzas políticas respecto de la Guardia Nacional. Tener un poco más de tiempo nos da la posibilidad de construir un consenso más amplio. Y nuestro país lo necesita; no queremos que la Guardia Nacional se vea nada más como el proyecto de un partido político, o de la coalición, sino que necesitamos un acuerdo más amplio, porque estamos hablando de cambiar el

modelo de seguridad de nuestro país para poder enfrentar el problema número uno que tenemos, que es el de la inseguridad.

Entonces, vimos que hay posiciones cercanas, se reconoció el esfuerzo que hizo la comisión de Puntos Constitucionales, de ir construyendo este dictamen, está claro en el dictamen, está claramente reflejado en el dictamen las opiniones que han sido consideradas, las propuestas que han venido de los propios grupos parlamentarios, de la sociedad civil, de los académicos, y creemos que estamos construyendo un acuerdo muy relevante, y también a su vez, mejorando el diseño de la Guardia Nacional.

Entonces, nuestra valoración es que vale la pena esperar estas tres semanas, y ya ir con el compromiso al pleno, de votarlo, y discutirlo, y darnos este tiempo, desde principios de enero para escuchar más voces, escuchar más opiniones.

En materia de seguridad nos hemos equivocado como país, ha venido aumentando la violencia, cada vez tenemos un mayor número de víctimas y nuestro país no resiste más esa situación.

Entonces, como lo ha dicho el presidente, no vamos a fallar, no tenemos ya margen para fallar en esta materia.

Entonces, mientras más fortalezcamos el diseño de la guardia que garantice que puede dar resultados y además que tenga un consenso político detrás, creo que va a ser más útil y va a valer la pena, pues, estos días de espera.

PREGUNTA.- La Bolsa...

DIPUTADO MARIO DELGADO CARRILLO.- Ah, la bolsa, a ver, ustedes saben que se incrementó la Ley de Ingresos en alrededor de 23 mil 700... (interrupción).

Se incrementó la bolsa en alrededor de 23 mil 700 millones de pesos, a partir de una mayor exigencia de recaudación para el gobierno y el efecto que va a tener el tema del combate a la facturación falsa, que son montos gigantescos los que se van por ahí.

Como estos recursos vienen directamente del IVA e Impuesto Sobre la Renta, por lo tanto, forman parte de la recaudación federal participable, entonces de esos 23 mil 700 por lo menos 6 mil se van

a la bolsa de la recaudación federal participable y se distribuye en estados y municipios.

Es decir, estados y municipios, en materia de participaciones, tienen un incremento de 6 mil millones de pesos adicional al que ya traía.

Aquí quiero destacar que en términos reales el aumento en participaciones, es decir, los recursos que van a recibir estados y municipios en el 2009 (2019), representa el mayor incremento en por lo menos los últimos 10 años, es decir, los estados van a tener más recursos y también los municipios.

Entonces, de ahí te queda un monto como de 17, hicimos el compromiso público, tanto el presidente de la República como esta Cámara de Diputados de subsanar el tema de universidades y eso es un monto error de 7 mil millones de pesos.

Y bueno, tenemos una bolsa muy restringida, muy pequeña, se va a actuar con absoluta transparencia, de estos recursos que nos quedan no va a ir un solo peso, un solo peso al Ramo 23.

Tenemos necesidades múltiples, muchas peticiones, ya lo vieron, el tema del campo, el tema del agua, nos falta completar también el programa de personas con discapacidad, para que tenga el alcance que es deseable, en fin, hay varios rubros por atenderse, pero pues bueno, tenemos una bolsa muy limitada.

PREGUNTA.- Gracias diputados, rapidísimo, dos preguntitas, la primera, más allá de este acuerdo con las organizaciones campesinas y de recibir estas peticiones, de analizarlas, ¿cuál es el compromiso real de los diputados para con ellos en este tema específico? Tomando en cuenta que ya en unas horas, prácticamente se aprobará el Presupuesto de Egresos y pues sus demandas se piden, justamente, que estén incorporadas ahí.

Y la segunda tiene que ver con el tema de la Guardia Nacional, ¿qué llevó a Morena a reflexionar y en qué temas estaría dispuesto a modificar sus posicionamientos? Porque ayer los vimos como muy seguros y aprobaron este dictamen y pues ahora se está proponiendo que se abra un nuevo periodo.



**DIPUTADO MARIO DELGADO CARRILLO.-** No, a ver, muy fácil, el tema de Guardia Nacional es una modificación constitucional, es decir, necesitamos una mayoría calificada, son dos tercios de la Cámara.

Se tiene que construir esa mayoría y la única manera de construir esa mayoría es a través del acuerdo, por eso, insisto, estamos muy cerca de tener un acuerdo muy amplio, incluso vamos por la búsqueda del consenso.

Entonces por eso abrimos este espacio para poder escuchar más voces y también darnos el tiempo de coincidir.

Decirles que hoy en la mañana arrancamos muy temprano en la Secretaría de Gobernación, la secretaria de Gobernación, Olga Sánchez Cordero, invitó a desayunar a la Junta de Coordinación Política para poder intercambiar impresiones respecto de la Guardia Nacional, qué coincidencias tenemos, qué diferencias y cuál sería también la posible ruta para su aprobación.

Entonces, la conclusión del día de hoy de la Junta de este acuerdo para comprometernos ya a un periodo extraordinario y no posponerlo al infinito, sino ir con una fecha precisa, 16 de enero, para que pase al pleno a su votación.

Y compromiso con las organizaciones, ninguno, el compromiso fue ser sensibles a su planteamiento, revisar a detalle el análisis que ellos nos trajeron el día de hoy, y el compromiso claro fue hacer el mayor esfuerzo posible por atender sus demandas.

Muchas gracias.

-- ooOoo --